## EXPEDIENTE N° 20.985/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.1198

Buenos Aires, de agosto de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctora Beatriz Caballero de Barabani, a su favor y de la señora Oficial Mayor (P.A. y T.) de la Defensoría doctora Rosana Andrea Gambacorta, con motivo de tener que trasladarse ambas el día 25 del mes próximo a la Ciudad de Cañada de Gómez para participar de la Audiencia de Debate dispuesta en la causa Nº 36/95 caratulada "BARCENA, Darío s/ Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

SECRETARIO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACE